



Guatemala, 13 de mayo de 2026

AMCHAM GUATEMALA EXHORTA A CONTINUAR APROBACIÓN DE LEY INTEGRAL CONTRA EL LAVADO DE DINERO

La Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AmCham Guatemala) reconoce la aprobación en tercer debate de la iniciativa 6593, que dispone aprobar la Ley Integral contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y el Financiamiento del Terrorismo, como un avance importante para el fortalecimiento del marco legal e institucional del país.

Contar con una normativa actualizada y alineada con estándares internacionales contribuye a proteger la integridad del sistema financiero, fortalecer la lucha contra actividades ilícitas como el lavado de dinero y el contrabando, y generar mayor confianza para la inversión y el comercio.

En ese sentido, AmCham Guatemala hace un respetuoso llamado al Congreso de la República de Guatemala a continuar con el proceso legislativo de la iniciativa y avanzar hacia su aprobación por artículos y redacción final, procurando que el texto mantenga consistencia técnica, certeza jurídica y mecanismos efectivos de implementación.

AmCham Guatemala reafirma su compromiso con la promoción de un entorno de negocios transparente, competitivo y alineado con buenas prácticas internacionales, que favorezca el desarrollo económico y el fortalecimiento institucional de Guatemala.

Acerca de AmCham Guatemala

La Cámara de Comercio Americana en Guatemala forma parte de la Cámara de Comercio de Estados Unidos desde hace 56 años, con el objetivo de fortalecer la actividad económica y la libre empresa entre ambos países. AmCham es la mayor federación de negocios en el mundo, miembro de la Asociación de Cámaras de Comercio en América Latina (AACCLA), una organización empresarial del continente americano con más de 20 mil empresas que mantienen relaciones comerciales en Estados Unidos y con más de 3 millones de socios en Latinoamérica.

AmCham Guatemala guarda los derechos de autor de este documento y autoriza su reproducción y difusión.